

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.043

Fecha: 09/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2012 00634	Verbal Sumario	MARGARETH - OCHOA HERNANDEZ	HERMES FRANCISCO - GARCIA OSORIO	Auto admite demanda Auto admite demanda de Exoneración de Cuota de Alimentos, y ordena notificar.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2022 00392	Verbal Sumario	DACHINEIRA MOLINA ORTIZ	JULIAN RICARDO ORTIZ ARENILLA	Auto resuelve corrección providencia Auto ordena corregir el numeral primero del acta de audiencia de fecha 22 de febrero del año en curso, en la forma indicada en esta providencia. El resto de la providencia permanecerá incólume.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2022 00448	Verbal	DANIELA MELISSA HERNANDEZ RODRIGUEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el desistimiento de la presente demanda de DECLARACION DE EXISTENCIA DE UNION MARITAL, CONSTITUCION, DISOLUCION Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de este proveído, en atención a lo contemplado en el inciso segundo del artículo 314 del C.G.P., por las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído. Como consecuencia de la anterior determinación, la vista pública programada para el día 10 de abril de la cursante anualidad a las 3:00 pm, no se realizará, por cuanto la misma carece de objeto.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00012	Verbal	MIGUEL ANGEL GOMEZ	MARTHA CECILIA GALINDO HENAO	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00021	Verbal	ADRIANA MARCELA ESPAÑA CORREA	OSCAR DAVID TEHERAN MULFOR	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00025	Verbal Sumario	LISETH CAROLINA SALGADO SANCHEZ	HEBERT JOSE GONZALEZ SOTO	Auto admite demanda Auto admite demanda, y ordena notificar.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00029	Ejecutivo	JASBEIDY AVILA DAZA	PEDRO LUIS GARCIA CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago a favor de la parte ejecutante, y con cargo a la parte ejecutada. ORDENAR a la parte ejecutada que pague a la ejecutante en el término de cinco (05) días, contados a partir de su notificación, las sumas e intereses vencidos desde que se hicieron exigibles hasta que se verifique el pago total de la obligación, de conformidad con lo estatuido en el artículo 431 del C. G. del P.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00029	Ejecutivo	JASBEIDY AVILA DAZA	PEDRO LUIS GARCIA CALDERON	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medidas cautelares, en la forma indicada en esta providencia.	08/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2024 00031	Verbal	JOHANA PEÑA PEREIRA	JOSE JAVIER - PEREZ HOLGUIN	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00034	Verbal Sumario	VICTOR HUGO CARDONAGUTIERREZ	MAIRAALEJANDRA GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00035	Verbal Sumario	SIRLY KATERINE SERNA MAYO	JASSIR MICHAELL MAESTRE PEREZ	Auto admite demanda Auto admite demanda, y ordena notificar.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00036	Jurisdicción Voluntaria	ELVIRA LOPEZ MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00037	Verbal Sumario	ERIKA PAOLA ALVARADO ALVARADO	JULIO CESAR HUERTAS JAIMES	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00039	Verbal	ERIKA LIZETH RIVERA JAIMES	MANUEL GREGORIO NAVARRO DAZA	Auto admite demanda Auto admite demanda, y ordena notificar.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00042	Verbal	STEFANIA ROMERO REYES	ARGENIO VILLAR RAMOS	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00053	Verbal Sumario	GREISLY MILENA GARCIA RINCON	MARCOS AURELIO ORTIZ CARDONA	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00062	Verbal Sumario	JAIRO ALBERTO MONTEJO ARCINIEGAS	GLORIA ESTHER PARRA REYES	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00073	Alimentos para menores	ZULAY PAOLA MINDIOLA INFANTE	STEVEN EDUARDO MARTINEZ CABANA	Auto inadmite demanda Auto inadmite la presente demanda a fin de que la parte demandante la subsane dentro del término improrrogable de cinco (5) días siguientes a la notificación de la presente providencia, so pena de su rechazo.	08/04/2024	
20001 31 10 001 2024 00084	Alimentos para menores	LUZ NIÑO MESTRE	PEDRO ANTONIO CANTILLO MEJIA	Auto admite demanda Auto admite demanda, y ordena notificar.	08/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO